



ACUERDO N° 106/2018

SESIÓN ORDINARIA N°33 de fecha 21//11/2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 21 de Noviembre/2018, se acuerda aprobar en forma unánime, conforme a la presentación efectuada por la Directora del Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) “Dr. Osvaldo Rojas G.”, la continuidad de los programas regulares de Educación de Adultos para el año 2019, en las Escuelas Básicas; Santa Filomena, Guillermo Bañados Honorato, Aurora Velazco Pérez y La Higuera.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisternas, Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

